

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

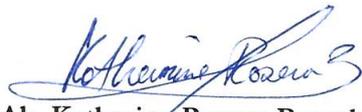
RESOLUCIÓN Nro. 19-08-343.

El Consejo Politécnico en sesión efectuada el día 29 de agosto de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

CONOCER y APROBAR el Informe de Movilidad Estudiantil de viaje y participación presentado por **AXEL JEREMY GODOY SAAVEDRA**, estudiante de la Carrera Ingeniería en Computación de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, con matrícula Nro. 201605656, quien en calidad de expositor asistió a la Conferencia denominada **17th LACCEI International Multi - Conference of Engineering, Education and Technology Industry, Innovation and Infrastructure for sustainable Cities and Communities** del Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions LACCEI 2019. En dicha conferencia, el estudiante presentó una ponencia oral sobre el paper titulado *Uso de Software de Código Abierto para fusión de imágenes agrícolas multispectrales adquiridas con drones*, permitiendo adquirir conocimientos sobre temas relacionados afines; actividades realizadas en Montego Bay, en Jamaica, desde el 23 hasta el 27 de julio de 2019; otorgándosele una ayuda económica por \$1.072,80 (Mil setenta y dos 80/100 dólares), firmando un contrato con Espol el 03 de julio de 2019; contenido en el Oficio s/n y su anexo (11 fjs.), del 31 de julio de 2019, dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por el estudiante Axel Godoy Saavedra.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

JLC/KRB